

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Según informaciones periodísticas, un preso que acababa de ser trasladado a Asturias para ser juzgado, Eugenio Fernández da Silva, de 33 años, falleció el pasado jueves día 22 por una supuesta sobredosis de heroína y pastillas en la enfermería de la prisión asturiana.

El último caso de sobredosis se produjo a principios de febrero, cuando un preso toxicómano de origen ruso tuvo que ser ingresado en el Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA) procedente de la Unidad Terapéutica y Educativa (UTE) 3 del centro penitenciario. El último fallecimiento por sobredosis se produjo en abril del año pasado, un preso langreano de 29 años, en cuya celda se encontraron indicios de haber consumido heroína. Previamente se había producido la muerte de dos presos canarios por un cóctel de drogas.

Esas informaciones afirman que fuentes del interior de la prisión señalan que el fallecido Eugenio Fernández tenía una larga trayectoria de consumo de drogas y que la heroína que le produjo la muerte pudo ser adquirida en el propio centro penitenciario asturiano. La muerte se produjo en la enfermería, donde en el mes de mayo un preso gijonés con problemas psiquiátricos se ahorcó, pese a estar sometido al protocolo para evitar este tipo de incidentes.

En su última memoria, la Defensora del Pueblo llama la atención sobre la situación de precariedad de la enfermería de la prisión, un lugar abarrotado con presos de todos los módulos de la cárcel y en el que podría estar circulando importantes cantidades de droga. Fuentes internas de la prisión señalan que la enfermería sirve de termómetro para conocer lo que está ocurriendo en otros módulos de la prisión.

**¿Cómo valora el Gobierno la situación de precariedad de la enfermería de la prisión de Asturias?**

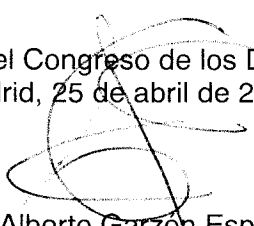
**¿Qué información tiene el Gobierno sobre la supuesta circulación de importantes cantidades de droga en dicha prisión?**

**¿Cuál es la situación, según el Gobierno, del modelo de las unidades de tratamiento en las prisiones?**

**¿Cuál es en particular, según el Gobierno, la situación de la Unidad Terapéutica y Educativa 3 de la prisión de Asturias?**

**¿Piensa el Gobierno llevar a cabo alguna actuación ante el deterioro que ha experimentado la prisión de Asturias?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 25 de abril de 2016

  
Fdo.: Alberto Garzón Espinosa  
Diputado de IU-UP